

Apartheid climático en el desarrollo: reflexiones desde la (in) justicia socioambiental de las poblaciones negras de Nigeria

O apartheid climático no desenvolvimento: reflexões a partir da (in) justiça socio-ambiental das populações negras na Nigéria

Climate apartheid in development: reflections from the socio-environmental (in)justice of black populations in Nigeria

Maria Fernanda Chávez Aguilar

Universidad Nacional Autónoma de México,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México

<https://orcid.org/0009-0006-3605-474X>

fernandaaguilar@politicas.unam.mx

RESUMEN

La idea de desarrollo articulada por el proyecto de modernidad capitalista-colonial-heteropatriarcal ha implicado necesariamente la violencia, despojo, subyugación y, en resumen, el subdesarrollo de las vidas humanas y no humanas que componen a Nigeria. Frente al cambio climático, acelerado por las actividades basadas en relaciones humanas y no humanas de explotación y dominación, que amenaza a la idea de desarrollo, diversos expertos se han concentrado en acciones de adaptación y mitigación, buscando reducir los niveles de los gases de efecto invernadero responsables del cambio climático y, de este modo, aminorar el ritmo y la gravedad de los impactos relacionados con el clima. Sin embargo, estas respuestas continúan reproduciendo los sistemas de discriminación, segregación y desplazamiento al intentar adaptarse a la crisis climática mientras salvaguardan las estructuras económicas y sociopolíticas dominantes que la provocaron. Esto es lo que está provocando un apartheid climático.

El objetivo de este texto es analizar las implicaciones del proyecto de desarrollo, desde los impactos diferenciados del cambio climático antropogénico, particularmente para las poblaciones en Nigeria, comprendiendo las complejas articulaciones del racismo en el propio contexto de crisis socio ambiental, retomando especialmente las supuestas soluciones que se dan a esta última.

ABSTRACT

The idea of development articulated by the project of capitalist-colonial-heteropatriarcal modernity has necessarily implied violence, dispossession, subjugation and, in short, underdevelopment of the human and non-human lives that shape Nigeria. In the face of climate change, accelerated by activities based on human and non-human relations of exploitation and domination, which threatens the idea of development, various experts have focused on adaptation and mitigation actions, seeking to reduce the levels of greenhouse gases responsible for climate change and thereby slow the pace and severity of climate-related impacts. However, these responses continue to reproduce systems of discrimination, segregation and displacement by attempting to adapt to the climate crisis while safeguarding the dominant economic and socio-political structures that caused it. This is what is causing climate apartheid.

Recibido: 29/09/2023 - Aceptado: 23/11/2023 - Publicado: 31/12/2023

Citar como:

Chávez, M. (2023). Apartheid climático en el desarrollo: reflexiones desde la (in)justicia socioambiental de las poblaciones negras de Nigeria. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 5(10), 53-66. <https://doi.org/10.15381/espiral.v5i10.26266>

© Los autores. Este artículo es publicado por Espiral, revista de geografías y ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

The aim of this text is to analyze the implications of the development project, from the differentiated impacts of anthropogenic climate change, particularly for populations in Nigeria, understanding the complex articulations of racism in the context of socio-environmental crisis itself, especially taking up the supposed solutions given to the latter.

RESUMO

A ideia de desenvolvimento articulada pelo projeto da modernidade capitalista-colonial-heteropatriarcal tem implicado necessariamente violência, desapropriação, subjugação e, em suma, o subdesenvolvimento das vidas humanas e não humanas que constituem a Nigéria. Perante as alterações climáticas, aceleradas por actividades baseadas em relações humanas e não humanas de exploração e dominação, que ameaçam a ideia de desenvolvimento, vários especialistas têm-se concentrado em acções de adaptação e mitigação, procurando reduzir os níveis de gases com efeito de estufa responsáveis pelas alterações climáticas e, assim, abrandar o ritmo e a gravidade dos impactos relacionados com o clima. No entanto, estas respostas continuam a reproduzir sistemas de discriminação, segregação e deslocação ao tentarem adaptar-se à crise climática, salvaguardando as estruturas económicas e sociopolíticas dominantes que a provocaram. É isto que está a causar o apartheid climático.

O objetivo deste texto é analisar as implicações do projeto de desenvolvimento, a partir dos impactos diferenciados das alterações climáticas antropogénicas, em particular para as populações da Nigéria, compreendendo as complexas articulações do racismo no contexto da própria crise socioambiental, sobretudo retomando as supostas soluções dadas a esta última.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo; Modernidad; Antropoceno; Cambio Climático; Apartheid climático.

KEYWORDS: Development; Modernity; Anthropocene; Climate Change; Climate Apartheid.

PALAVRAS-CHAVE: Desenvolvimento; Modernidade; Antropoceno; Alterações Climáticas; Apartheid Climático.

El mundo actual caracterizado por la complejidad de sus crisis y desigualdades, se encuentra sustentado bajo una idea particular de *desarrollo*, articulada por el proyecto de modernidad capitalista-colonial-heteropatriarcal que, basada en la búsqueda del crecimiento económico y tecnológico traducido en el discurso en bienestar para las poblaciones,¹ ha implicado necesariamente violencias, despojos, subyugaciones y, en resumen, la marginación y el subdesarrollo de las vidas humanas y no humanas que componen al continente africano (por mencionar un caso).

Desde la consolidación de culturas antropocéntricas² que rompieron con la relación de complementariedad entre la humanidad y la naturaleza, se concibió la vida alrededor de *progreso* y *crecimiento económico*, ambas vistas como sinónimos del *desarrollo*, que fue marcado por desigualdades e injusticias, sobretudo para los continentes colonizados como Asia, América Latina y África, que no verían estas promesas de la *modernidad*³ materializadas en sus realidades, sino que serían sólo el instrumento para que Europa, y posteriormente Estados Unidos, las alcanzaran.

Se produjo de esta forma una totalidad racionalizada-desigual que intenta destruir otras cosmovisiones, que irrumpe en lo natural a través de la explotación, dominación y rearticulación de cuerpos y espacios, y que hoy ha conducido al mundo a una crisis civilizatoria sin precedentes, donde la degradación ambiental está cobrando facturas

1 Siguiendo los planteamientos de Arturo Escobar, el *desarrollo* es un discurso utilizado por actores de poder después de la Segunda Guerra Mundial, específicamente en 1949, cuando el presidente estadounidense Harry S. Truman creó el discurso del *desarrollo* a través de la construcción (artificial) de los países *subdesarrollados* (aquellos que en la división internacional de trabajo se han encargado de proveer las condiciones a los países *desarrollados* para tal estado), planteando la necesidad de estos últimos de la guianza de Estados Unidos para alcanzar el discurso el *desarrollo*, y en la materialidad las condiciones denominadas como *desarrolladas* (tecnología y bienestar material, por ejemplo). De acuerdo con Escobar, el desarrollo requiere un perpetuo reconocimiento y supuesta eliminación de la diferencia (entre salvajes y civilizados, ricos y pobres, entre otras dicotomías enraizadas en la forma de vida moderna y necesarias para su reproducción). (Escobar, 1998)

2 En las culturas antropocéntricas se considera al hombre, principalmente uno blanco-anglosajón y con capital como superior a otras especies que debe dominar, capaz de organizar la vida material y los espacios que lo rodean.

3 Haciendo referencia a las promesas devenientes del *desarrollo*, es decir, crecimiento económico y tecnológico para el bienestar de las personas.

de manera desproporcionada, con impactos visiblemente preocupantes para los dominados por el sistema, aquellos que contribuyen menos a la situación de pronta extinción de la vida.

Con la irrupción del imperialismo y el capitalismo, otras formas de desarrollo en sociedades como las de África, que se desenvolvían a su propio ritmo y tiempo, y a una escala no predatoria en términos modernos, intentaron ser exterminadas (Rodney, 1982) para reemplazarse por lo que Ceceña (s/a) describe como un *desarrollo* -noción central del sistema capitalista-, “en función del dominio de la naturaleza por el hombre, y del hombre por el hombre” (p. 5), basado en concepciones dicotómicas (sujeto-objeto), y una organización jerarquizada y fragmentada en la que las relaciones de fuerza y poder se colocan como referente central, en pro del crecimiento y del progreso.

La construcción de estas formas de expansión, producción y reproducción de capital no son causales, más bien “responden estrictamente a la naturaleza del sistema capitalista desarrollado en plena expansión, que traslada hacia los países dependientes las formas más abusivas y menos enmascarables de la explotación” (Ché Guevara de la Serna, 2015). De esta forma, se construye lo que Wallerstein (2005) denominó un *sistema-mundo* organizado con un centro euro-americano poderoso y un Sur Global débil, a su servicio.

Siguiendo a Wallerstein (2005), el momento en el que se gesta este sistema-mundo caracterizado de manera general por la imposición del hombre blanco como ser superior a los otros y la consecuente objetivización de la naturaleza y otros cuerpos -como los negros⁴- con la función de ser manipulados, apropiados e instrumentalizados en beneficio del capital, es en el “largo siglo XVI” braudeliano (1450-1640), “durante el cual nuestro sistema-mundo moderno vio la luz como economía-mundo capitalista” (p. 10) expansiva y progresiva, con la capacidad de exterminar todo a su paso.

El gran motor del capitalismo, y lo que es señalado como el inicio de la modernidad, tiene un punto de partida en 1492, con la consecución de los procesos de colonización comenzados por Cristóbal Colón a su llegada al territorio que posteriormente se nombraría “América”. Quijano (2014) reconoce este momento como “el primer espacio/ tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial” replicado en todo el Sur Global. En este punto se consolidaba un sistema de diferencias entre colonizadores y colonizados, justificando el control de los primeros principalmente por la idea de raza (supuestamente biológica) donde naturalmente se creía que unos eran inferiores a otros, y desde donde se articulaban formas históricas de control de recursos. Se configuraba una nueva forma de poder jerarquizada que, disfrazada de *avance*, se sigue reproduciendo en la actualidad.

De esta manera, la colonización constituyó una forma de poder, bajo la cual la raza se convierte en el principio del cuerpo político (Mbembe, 2016). Se introdujo una nueva forma de relacionamiento “con el suelo, con las poblaciones y con el territorio” en pos de promover las nuevas “lógicas de la raza, de la burocracia y del negocio” (Mbembe, 2016, p. 117). Para el Sur Global, específicamente en el continente africano “es una inserción subordinada, en la que África termina jugando un papel subalterno desde el punto de vista político, intelectual y económico.” (Rizzardi, 2021, p. 8).

Se consolidó así un sistema mundo donde el Norte se beneficia de la vida del Sur, donde el *desarrollo* de unos implica el subdesarrollo de otros. Wa Thiongo (1986) relata el claro ejemplo en África, cuyos habitantes fueron “desmembrados de la tierra, del trabajo, del poder y de la memoria” (p. 28-29) bajo un mito de progreso que algún

4 Que enfatiza la posición política de la negritud de Aimé Césaire en la que nombrar al cuerpo negro es resistir al sistema colonial de opresión de los cuerpos negros, frente a la idea de inferioridad o dependencia a lo blanco. Se trata de una revalorización y apreciación al cuerpo y la cultura negra, frente al estereotipo europeo hegemónico. (Césaire, s/a).

día se creía alcanzarían. En este sentido, la extracción de la naturaleza, acumulación originaria de ganancias por este saqueo que ha alcanzado escalas planetarias, violencias traducidas en dicotomías que objetivan unos cuerpos humanos y no humanos sobre otros, la individualización y el antropocentrismo observado en instituciones e infraestructuras, que es marcado por Franco (2022) como nudos del desarrollo, dislocaron el metabolismo del planeta para el mantenimiento del sistema y el dominio de toda la vida.

Las sociedades africanas, y en general el Sur Global, se convirtieron en pueblos condenados y clasificados en el fondo de la jerarquía de la humanidad (Mpofu, 2018). El racismo y la posterior división internacional del trabajo se convirtieron en excusa para la explotación, el abuso y la deshumanización de los africanos. Fue a través del eurocentrismo como conocimiento y racionalidad que se construyó una visión de África como espacio a ser dominado, y de los africanos como otros pueblos que merecen menos o ningún reconocimiento; la modernidad se movía por el sacrificio de estos pueblos que aspiraban a sus promesas. Mpofu (2018) concluye que “lo que Europa consideraba una misión civilizadora, y el desarrollo de África desde un estado de naturaleza hasta la modernidad, se convirtió en violencia” (p.90).

Escobar (2004) analiza cómo el proyecto de modernización, desarrollo y democratización se expresó en el Sur Global en forma de violencia y desplazamiento en términos físicos, epistémicos, culturales y sociopolíticos. Tanto la modernidad como el desarrollo son proyectos que Escobar (2004) denomina “espacio-culturales” que requieren la conquista continua de territorios y pueblos, y su transformación ecológica y cultural según un orden supuestamente racional. Su argumento es que “la modernidad tiene que ver esencialmente con desplazamiento -conquista de territorios, desarraigo de los pueblos, reestructuración de lugares, como la creación de plantaciones y la expansión urbana o guetos, etc.- [...]” (Escobar, 2004, p. 16).

Y es así como el territorio se convirtió en “el espacio de disputa civilizatoria más profundo y más abarcante” (Ceceña, s/a, p. 9). Las territorialidades dentro del capitalismo afianzan condiciones de apropiación y relaciones de dominación. Tiene mecanismos avasalladores que rediseñan los espacios, los disciplinan y reordenan. Ceceña (s/a) explica que en este proceso descomponen y objetiviza, coloca fronteras y las deshace, violenta y destruye, depreda y saquea para sustentar su acumulación aparentemente infinita que se concentra en élites específicas. Y es así como la forma en que se organizan los territorios es también *desarrollo*, uno que necesita cuestionarse.

Fue gracias a la colonización que *la territorialidad de la modernidad* se impone para garantizar la dependencia, subordinación, y el saqueo de riquezas, cuerpos y mentes de África. En resumen, “a pesar de las resistencias africanas, las asimétricas relaciones de poder impusieron un orden sustentado en la extracción de los bienes africanos para la industrialización y el desarrollo moderno-capitalista-colonial-patriarcal” (Franco, 2022, p. 196).

Como se ha venido analizando, el desarrollo en Europa significó en África el “subdesarrollo” y como señala Mpofu (2018),

Lo que la modernidad y la modernización presentan a África, aquí un sueño de civilización y allí una fantasía de desarrollo, aparecen y emergen como una pesadilla de la reproducción de la esclavitud, el colonialismo e imperialismo colapsados juntos en la colonialidad, y quizás la forma más letal de dominación (p. 87).

Fue bajo la idea de modernidad, cuya noción central es el desarrollo, como en el siglo XVI se conformó la geografía del capitalismo que para el siglo XIX trastocaría por completo la base productiva mundial. A partir del siglo XIX, sobre todo por las revoluciones industriales que tomaron lugar, comenzaría una nueva fase de

crecimiento y acumulación donde la apropiación de la naturaleza a gran escala y la explotación de los otros-externos, en especial personas negras, se convirtieron en la base del avance del sistema. El desarrollo se pensó así en función de la industrialización y las ciudades, sin que se consideren los costos externalizados, sin tomar en consideración las relaciones centro-periferia del sistema-mundo moderno (Franco, 2022, p. 197). Escribe Ceceña (2016) que “la naturaleza se transformaba en recurso y los pueblos en trabajadores” (p. 26).

De tal forma, el sistema capitalismo produjo y reprodujo estructuras para cumplir con los objetivos de acaparamiento y acumulación ilimitada de riquezas, objetivando a millones de seres vivos a sólo cuerpos de extracción que benefician a pequeñas élites hegemónicas específicas. Desde una concepción particular de la naturaleza, como objeto proveedor de recursos vitales, se sustentó una noción de progreso y crecimiento basado en bienes infinitos que no consideran los límites planetarios naturales ni los costos sociales externalizados, provocando así una crisis socioambiental que exacerba aún más las desigualdades que el sistema propio ya traía consigo.

Para mediados del siglo XX, con el término de la Segunda Guerra Mundial, se marca el inicio de lo que Polanyi (2007) conceptualiza como la Gran Transformación, un período que vio el aumento a escalas exorbitantes del consumo de energía y materiales y de la generación de residuos a nivel global. Eran los “años dorados del capitalismo”, y el mundo presenciaba un aumento exponencial de la población, las ciudades, del producto interno bruto (PIB), de los flujos financieros de inversión, consumo de fertilizantes, agua y energía que a su vez, incrementaba los gases de efecto invernadero (GEI), la temperatura global, la acidificación oceánica, la pérdida de biodiversidad y los ciclos biogeoquímicos (Islas Vargas y Diego Chimal, 2022). Los cambios socioeconómicos y biofísicos que se observaron durante el siglo XX trajeron el fin del Holoceno, la era geológica de los últimos doce mil años, y se abrió paso al Antropoceno, una nueva era geológica en la que la humanidad, de manera diferenciada, ha transgredido los ciclos naturales del planeta.

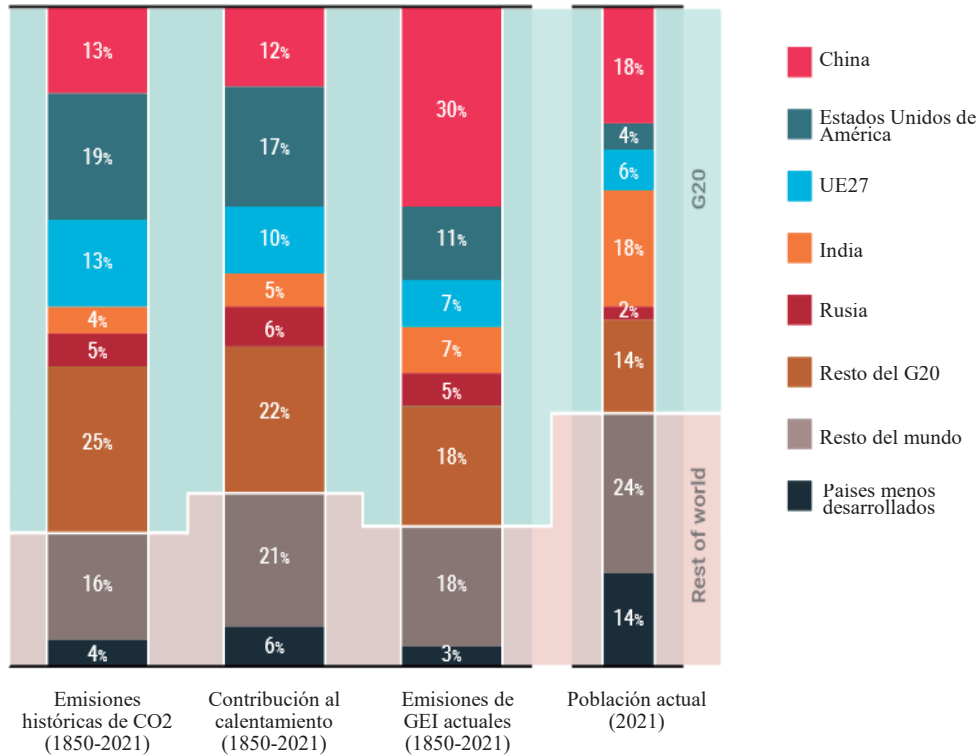
Temperaturas extremas en todos los continentes, pérdida de biodiversidad con tasas de extinción comparables sólo a los cataclismos planetarios ocurridos hace más de 60 millones de años, aumento de los niveles del mar, incendios, entre otros, materializan la crisis, que algunos catalogan como “colapso”, en la que la naturaleza se encuentra. Los riesgos que trae a la humanidad están ya manifestándose en muchas regiones y formas de vida, humanas y no humanas, alrededor del mundo, pero estos se concentran en aquellas personas estructuralmente subyugadas y hasta invisibilizadas en el sistema, como son los pueblos negros en toda su historia.

Pero el impacto humano en la naturaleza no es proporcional. La degradación ambiental que se observa desde hace más de setenta años fue provocada “por una formación social específica y por los intereses de una élite cuyo poder y hegemonía refleja la necesidad de reproducción y acumulación capitalista” (Islas Vargas y Diego Chimal, 2022, p. 169-190). Es por esto que muchas investigaciones utilizan el término Capitaliceno, remarcando que las actividades productivas donde la naturaleza es sólo un objeto proveedor de recursos vitales, basadas en una noción de progreso y crecimiento alcanzable con bienes ilimitados, está provocando una crisis, que algunos catalogan como “colapso”, socioambiental sin precedentes, que exacerba aún más las desigualdades que el sistema propio ya traía consigo.

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son un indicador fundamental para explicar el cambio climático acelerado y, por tanto, la crisis socioambiental actual, y la contribución que cada región hace para exacerbarlo. Si bien es necesario establecer que no se puede reducir el problema a uno de gases, sino que esto abarca

sistemas económicos, sociales que perpetúan un capitalismo fósil, cuya consecuencia es el riesgo para los más vulnerables, tomar en cuenta las cifras permite vislumbrar la inequidad en la contribución a su aumento (Figura 1).

Figura 1.
Contribuciones actuales e históricas al cambio climático
(% de participación por países o regiones)



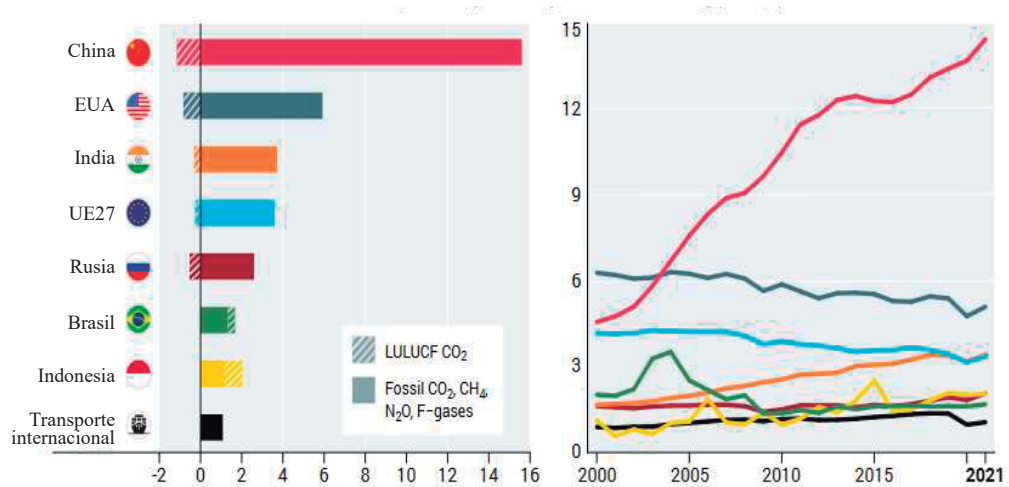
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2022). *Emissions Gap Report 2023: Broken Record*. Disponible en: <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/43922> [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2023].

En 2020, por ejemplo, de acuerdo con el Informe sobre la Brecha de Emisiones 2022, los siete principales emisores -China, la Unión Europea, India, Indonesia, Brasil, la Federación Rusa y los Estados Unidos- más el transporte internacional representaron el 55% de las emisiones mundiales de GEI (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2022); para el 2021, esto representó un 65% de las emisiones mundiales sobre una base territorial (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2023); los miembros del G20, grupo en el que sólo se encuentra un país del continente africano, fueron responsables del 76% de las emisiones mundiales (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2023); y además, la media mundial de emisiones de GEI per cápita alrededor de estos años fueron de 6,3 toneladas de CO2 equivalente (tCO2e)⁵ y los Estados Unidos siguen estando muy por encima de este nivel, con 14 tCO2e, seguido de 13 tCO2e en la Rusia, 9,7 tCO2e en China, y 7,2 tCO2e en la Unión Europea, mientras que en los “países menos desarrollados”, en el que se encuentran enlistados la mayoría de los países africanos, emiten sólo el 2,3 tCO2e per cápita al año (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2022).

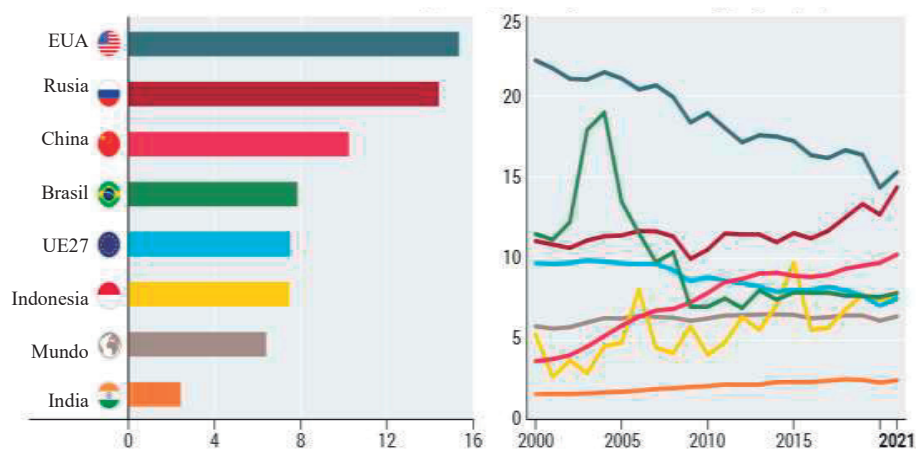
⁵ Mientras que el CO2 se refiere específicamente al dióxido de carbono, el tCO2e es una medida que tiene en cuenta las emisiones totales de gases de efecto invernadero, expresadas en términos de su equivalencia en dióxido de carbono, para facilitar la comparación y la contabilidad de las emisiones.

Figura 2.
Tendencias de las emisiones de los principales emisores

Emisiones de GEI en 2021 y tendencia desde 2000, incluido el CO₂ de LULUCF* basado en inventarios (GtCO₂e)



Emisiones de GEI per cápita en 2021 y tendencia desde 2000, incluidas las emisiones de CO₂ de LULUCF* basadas en inventarios (tCO₂e/capita)



*LULUCF, por sus siglas en inglés, hace referencia al uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, es decir, el sector del inventario de GEI que abarca las emisiones y absorciones de GEI resultantes de actividades humanas directas de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

Nota: El panel superior muestra las emisiones totales de GEI en 2021 y sus tendencias desde 2000 para los siete principales emisores y el transporte internacional. La insuficiencia de datos sobre el CO₂ del sector UTCUTS impide actualizar estas tendencias hasta 2022 y antes de 2000. El panel inferior muestra las emisiones de GEI per cápita en 2021 para estos países y sus tendencias desde 2000. Ambos incluyen las emisiones netas de CO₂ LULUCF basadas en inventarios. Los gases distintos del CO₂ se convierten en equivalentes de CO₂ utilizando los potenciales de calentamiento global con un horizonte temporal de 100 años del IPCC WGI AR6 (Forster et al. 2021).

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2022). *Emissions Gap Report 2023: Broken Record*. Disponible en: <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/43922> [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2023].

Es evidente que las contribuciones son desiguales y reconocerlo es clave en el problema pues los efectos de la degradación, serán, de la misma manera, injustos. Según el listado de riesgos de la contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación del IPCC sobre Impactos, adaptación y vulnerabilidades al cambio climático, tan sólo África se enfrenta a: extinción de especies y reducción o pérdida irreversible de los ecosistemas y sus servicios; riesgo para la seguridad alimentaria, riesgo de malnutrición y pérdida de medios de vida debido a la reducción de la

producción de alimentos de los cultivos; aumento de la mortalidad y la morbilidad humanas debido al aumento del calor y de las enfermedades infecciosas; y aumento de las desigualdades y de los índices de pobreza (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), 2002), debido en parte por condiciones estructurales específicas de su conformación social.

Las desigualdades no son fortuitas, ni un destino divino en el que unos tienen el rol de ser dominados por los otros. Aunque algunos análisis podrían argumentar que las inequidades que resultan del cambio climático son derivadas de categorías geográficas y demográficas estáticas, se ha hecho manifiesto que las vulnerabilidades a las que se enfrentan sociedades específicas y la propia naturaleza son consecuencias de las jerarquías de dominación construidas a partir de diferencias socialmente construidas como la raza, clase, género, sexualidad, habilidad, ciudadanía y otras (Rice, Long y Levend, 2022).

El colonialismo, mecanismo para reproducir el naciente sistema capitalista, asentó las bases de las desigualdades en el plano material y epistemológico. Con los procesos de colonización se construyeron espacios de extracción y opresión específicos, con infraestructuras débiles y dependientes de los centros, planeaciones urbanas funcionales sólo para el capital, y divisiones estatales para el mayor dominio de la naturaleza; además, se impusieron narrativas vistas como universales basadas en la segregación y la supresión de la diferencia. Se asignaron espacios, que incluyen tanto a la naturaleza como a los cuerpos-territorios, funcionales para el capital y las elites que los sustentan, en los que la violencia era justificada, en donde los desechos del capitalismo o sus “externalidades” se invisibilizan, donde por cuestiones de raza unos debían sostener los costos del sistema.

Aquí se encuentra la segunda contradicción del capitalismo que analiza James O'Connor (2001)⁶, pues la forma en que el capitalismo construyó el mundo para su reproducción, socava su riqueza al terminar con la fuerza de trabajo, la naturaleza y la infraestructura. El cambio climático acelerado por las actividades basadas en relaciones humanas y no humanas de explotación, violencia, dominación y despojo, características del sistema de producción capitalista, está causando pérdidas y daños tanto al sistema -que ya ha encontrado formas de salvarse-, pero sobretodo, tanto a la naturaleza como a las personas.

Desde esta coyuntura es de donde nacen las nociones de justicia ambiental que según Martínez Alier (2009), hacen referencia a movimientos organizados contra el *apartheid climático* (o racismo ambiental en la literatura en español)⁷, es decir, “la asignación desproporcionada de desechos tóxicos o la exposición a diferentes formas de riesgos ambientales en áreas predominantemente pobladas” (p. 218). Si bien nace como un movimiento afroestadounidense, las nociones de justicia ambiental se han extendido a poblaciones latinas, comunidades originarias y, por supuesto, negras africanas que por una noción de raza son estructuralmente subordinadas y hasta invisibilizadas, siendo ellas las principales afectadas por los efectos del cambio climático a raíz de su segregación.

Hacer la connotación de *apartheid* permite entender a un sistema basado en la opresión y que descansa sobre narrativas e instituciones racistas, coloniales y de género que justifican desplazamientos, explotación y violencias (Löwstedt, 2014). Jennifer L Rice, Joshua Long y Anthony Levend (2022) lo definen como:

6 O'Connor (2001) argumenta que la primera contradicción fundamental en el capitalismo es la lucha de clases entre capital y trabajo, en donde el capitalismo, al buscar la acumulación de capital de forma incesante, tiende a explotar y agotar la fuerza de trabajo sin tener en cuenta las consecuencias productivas a largo plazo, como señaló Marx. Sin embargo, O'Connor añade una “segunda contradicción”, que se refiere a la relación entre el capital y la naturaleza.

7 En este artículo se utiliza el término *apartheid* y no *racismo* reconociendo el origen de la palabra en *afrikaan*, que significa “apartamiento”, “separación” o “segregación”. De acuerdo con Frantz Fanon, el *afrikaan* es el lenguaje que los holandeses del siglo XVII cultivaron en Sudáfrica tras su llegada a dicho territorio. En este se incorporan voces hotentotes, bantúes, malayas y portuguesas. (Fanon, 2011)

“un sistema emergente de discriminación, segregación y violencia basado en varios ejes de opresión y privilegio (raza, clase, género, sexualidad) que es producido por los efectos materiales del cambio climático, pero también por muchas respuestas a la crisis” (p. 3).

Al hablar de *apartheid climático*, entonces, se hace referencia a un sistema co-producido de *privilegio y precariedad*, “un sistema que, mientras posee algunas características particulares, está construido sobre legados históricos de colonización, capitalismo racial, y heteropatriarcado” (Rice, Long y Levend, 2022, p. 2). Mientras promueve infraestructuras exclusivas, por mencionar un ejemplo, para las poblaciones *privilegiadas* que exacerban la crisis climática, normaliza la vulnerabilidad de comunidades oprimidas, *precarias* (Rice, Long y Levend, 2022, p. 2).

Retomar la cuestión es fundamental pues, como indica Tuana, permite retomar una discusión que envuelve creencias y disposiciones sistemáticas profundamente arraigadas en relación con la superioridad racial que no sólo afectan a las creencias y prácticas individuales, sino que va produciendo y reproduciendo las interacciones de diversas instituciones sociales (Tuana, 2019). Empero, el *apartheid climático* o el racismo ambiental no constituyen un lenguaje universal (Martínez, 2009, p. 221).

El término *apartheid climático* se comenzó a utilizar en 2008, cuando el arzobispo Desmond Tutu (citado por Rice, Long y Levend, 2022) advirtió en el Reporte de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, que las poblaciones estaban “entrando a un mundo de *apartheid* de adaptación” (p. 3) en el que los países ricos podían utilizar su vasto financiamiento y recursos tecnológicos para protegerse en contra del cambio climático.

Por su parte, el racismo ambiental comienza a utilizarse desde los movimientos por la justicia climática, cuyas raíces -oficiales- se encuentran en el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos en la década de los sesenta.⁸ El primer registro formal de los movimientos de justicia ambiental contra el racismo ambiental tiene lugar para 1982, cuando en Carolina del Norte, el gobernador Hump decidió ubicar un vertedero para desechos de PBC en un territorio habitado por una población 60% afrodescendiente en condiciones preocupantes de pobreza que enfrentarían condiciones serias (Martínez, 2009, p. 219).

Se pueden rastrear aún más acontecimientos, pues no utilizar el lenguaje de “racismo ambiental” o *apartheid climático* no significa que luchas contra la discriminación (e incriminación) por términos de raza -donde intersectan otras connotaciones como clase y género-, fueran inexistentes. Se puede hablar de esta segregación con el lenguaje de los derechos indígenas territoriales, por mencionar un ejemplo. Empero, usar estas connotaciones permite denunciar los legados de opresión que exacerban la crisis ambiental y además la continúan reproduciendo. Son estructuras e instituciones bien consolidadas que necesitan reconocerse para transformarse.

En suma, el *apartheid climático* hace referencia a la desigual distribución de los impactos del cambio climático y la forma en la que las estrategias de adaptación y mitigación frente a esto los acrecientan. El término permite vislumbrar la significativa asimetría en la forma en que diferentes grupos de personas y regiones del mundo experimentan y enfrentan las consecuencias del cambio climático.

África es el continente que menos contribuye al cambio climático a nivel mundial, pero será la región más afectada por el mismo. Si bien sus centros urbanos, donde se concentra la mayor cantidad de población debido a factores económicos, han

⁸ Se inicia aquí, según Joan Martínez Alier (2009) pues ya desde 1968, cuando Martin Luther King viaja a Memphis para exigir mejores condiciones laborales para los trabajadores que recolectan basura, pues se exponían a muchos peligros, se reconocía el racismo.

sido los principales responsables de las emisiones de GEI en el continente, que traen el cambio climático acelerado actual, en comparación con las grandes urbes industriales en Estados Unidos, Europa o China, su contribución es mínima. No obstante, a diferencia de estos centros que cuentan con infraestructura y capital necesarios para adaptarse a las amenazas de la degradación ambiental, las ciudades africanas serán las más vulnerables, por su condición de dependencia estructural ante estas (Hope, 2009). Desde la condición anterior se producen *privilegiados climáticos* y *precarios climáticos* (Rice, Long y Levend, 2022).

Y para ejemplificar de manera más puntual el análisis se toma el caso de Nigeria, territorio donde coexistieron ibos, yorubas, hausas, fulanías, entre otras etnias, caracterizada, como muchos territorios africanos, por tradiciones orales, con civilizaciones ya establecidas divididas en Reinos con un origen divino y que se configuró como entidad política a partir del Tratado de Berlín en 1885 (Mariñas, 1968), momento en donde las potencias europeas, luchando por la dominación de más regiones, se repartieron deliberadamente el continente africano que, como ya se ha venido escribiendo, fue objetivado, usado como mercancía de manera intensiva.

Para los europeos, principalmente los portugueses, y después los ingleses, concentrados sólo en las costas del continente, por las condiciones geográficas del territorio que hacían difícil adentrarse, la región se convirtió en su bastión de esclavos, el suministro de sus “materias primas” tanto para uso privado como para su comercio en América. Nigeria fue constituida así como la “Costa de los esclavos” (Mariñas, 1968, p. 108).

Con la llegada de los ingleses en los siglos XVII y XVIII comienzan las exploraciones al interior del territorio y para el siglo XIX, se apropian, a pesar de las resistencias, del comercio donde se sustituye a los esclavos por el aceite de palma, lubricante esencial para las ruedas del motor a vapor entre otros frutos de la industrialización, como principal “mercancía” de exportación. El dominio comercial permite establecer a Lagos, capital de la ahora Nigeria, como colonia. Se comienzan a crear sociedades comerciales como la “United Africa Company”⁹ que operaban en Nigeria y, a partir de 1885, con el Tratado de Berlín, se trazaron las fronteras que le correspondían a Gran Bretaña, sin participación de las comunidades originarias.

Gran Bretaña impuso una lengua oficial, una judicatura propia, moneda y economía funcional a sus intereses. Siguiendo a Mariñas, los ingleses “no expulsaron de sus tierras al autóctono [...] constituyen núcleos formados tan sólo por grandes comerciantes, técnicos, industriales o funcionarios, y cuando obtienen sus beneficios económicos de la agricultura, [los nigerianos] no lo harán en concepto de terratenientes, sino intermediarios” (Mariñas, 1968, p. 111).

Y es que Nigeria es una región con una gran agricultura y con una riqueza mineral inigualables. Hasta la primera mitad del siglo XX, África occidental fue el principal productor mundial de aceite de palma, y Nigeria el más importante país productor (Boletín WRM, 2013). El descubrimiento del petróleo marcó un parteaguas para la estructura económica pues en 1951, la compañía angloholandesa Shell descubrió cerca del sureste de Nigeria importantes yacimientos del hidrocarburo que exporta por primera vez en 1958 y, con el pasar del tiempo convierten al país en un gran exportador de petrolíferos desde el delta del Níger, convirtiéndolo en el protectorado más importante para la corona inglesa que se independiza formalmente en la década de los sesentas.

Mientras la industria petrolera se convertía en la mayor exportadora de Nigeria, las comunidades que dependían de los bosques, manglares, ríos y estuarios para

⁹ Es importante resaltar que esta compañía específicamente cuenta aún con influencia económica como filial de “Unilever” (Mariñas, 1968).

la agricultura y la pesca para vivir, veían cómo los espacios que compartían con la naturaleza eran destruidos. La contaminación por el proceso de extracción del petróleo estaba afectando al medio ambiente y a las comunidades que habitan a los alrededores.

De acuerdo con un informe de Naciones Unidas realizado sobre Ogoni (una de las principales zonas de extracción petrolera del delta del Níger), por ejemplo, después de cuarenta años de un vertimiento de petróleo -común durante los períodos más activos de la petrolera-, que atraviesa las tierras de cultivo y termina casi siempre en los arroyos, continúa contaminando y atentando contra la salud de las poblaciones que habitan en la zona. De hecho, el reporte también rescata que “dado que la esperanza de vida media en Nigeria es inferior a 50 años, es justo suponer que la mayoría de los miembros de la comunidad actual de Ogoni han vivido con la contaminación crónica del petróleo durante toda su vida” (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2011). Este es uno de los miles de ejemplos que reconoce los costos de la reproducción del capitalismo, las facturas que pagan los ahora nombrados *precarios climáticos*, que no dejan de ser agentes activos y continúan generando resistencias.

Jennifer L Rice, Joshua Long y Anthony Levend sugieren que hay áreas específicas en las que los *privilegiados climáticos* y los *precarios climáticos* son producidos y experimentados en este *apartheid climático* que bien encuentran sustento en la experiencia de Nigeria. Se reconoce que los riesgos climáticos impactan de manera desproporcionada a las poblaciones empobrecidas y marginadas como las comunidades indígenas, poblaciones racializadas, mujeres, entre otras. En el caso de Nigeria, que se encuentra habitada en su mayoría por personas negras y donde más de la mitad de la población (112 millones de personas) vive sumida en la extrema pobreza, con menos de 1,9 dólares al día (Oxfam International, 2019), sus poblaciones se enfrentan debido a la presencia de hidrocarburos del petróleo en el aire exterior y en el agua potable, a veces en concentraciones elevadas; también están expuestas a través de contactos dérmicos con suelos, sedimentos y aguas superficiales contaminados (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2011). Su vulnerabilidad deriva, como se ha demostrado, de estructuras económicas, políticas y sociales construidas alrededor de una realidad que subordina al país originariamente por lo que no cuentan con las herramientas para hacerle frente.

En este sentido, el *privilegio* y la *precariedad climática* son observados en cómo se construyen instituciones e infraestructuras pues se ha demostrado que los organismos gubernamentales nigerianos carecen de expertos técnicos cualificados y de recursos para hacer frente al problema de los vertimientos. Además, puesto que a pesar de que desde 1992 se encuentra en vigor las Directrices y Normas Medioambientales para la Industria Petrolera en Nigeria (EGASPIN, por sus siglas en inglés), base operativa de la regulación medioambiental de la industria petrolera en el país, éstas han sido catalogadas como “internamente incoherentes” en lo que respecta a uno de los criterios más importantes para la gestión de los vertidos de petróleo y los lugares contaminados, concretamente los criterios que desencadenan la reparación o indican su cierre (denominados valores de “intervención” y “objetivo”, respectivamente) (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2011).

Y es desde la inconmensurabilidad de valores de la que Martínez Alier (2009) habla¹⁰, desde donde se observa la injusticia, pues si bien se han planteado escalas para indemnizar a las poblaciones por los daños de las petroleras, batalla que por primera vez ganan las y los nigerianos en contra de las transnacionales (más información en 10 De acuerdo con Joan Martínez Alier (2009), la valoración del medio ambiente y de los impactos ambientales no puede reducirse simplemente a términos monetarios o a medidas comunes, ya que las diferentes culturas, comunidades y personas pueden asignar valores distintos a los recursos naturales y al medio ambiente en general. La inconmensurabilidad implica que no se puede establecer un estándar único o universal para evaluar y comparar estos valores.

Amnistía Internacional, 2021) ¿de qué forma se mide la vida o la dignidad de estas personas? Naciones Unidas ha dicho que, por ejemplo, la restauración ambiental de Ogoni es posible, pero puede llevar de 25 a 30 años. ¿Qué conlleva esa restauración? ¿realmente podría medirse la compensación real? Realmente no, la vida digna no es conmensurable.

A lo largo de estas líneas se ha establecido que el proyecto de desarrollo de la modernidad capitalista, construido históricamente por procesos de colonización y racismo, que considera a la naturaleza como un serie de recursos infinitos, ha generado desigualdad y degradación expresada de manera más marcada en un cambio climático antropogénico con afectaciones diferenciadas localizadas en mayor medida en poblaciones empobrecidas negras, que exacerba aún más sus situaciones de vulnerabilidad históricas incluso en las “soluciones” planteadas para combatir el problema.

Las promesas de la modernidad, donde el desarrollo ha ganado un lugar central, han generado una ruptura en las relaciones con la naturaleza, instaurando una dinámica de crecimiento ilimitado con ganancias concentradas en unos cuantos y que se sustenta en la subordinación de la mayor parte de la población concentrada en el Sur Global del que Nigeria es parte vista estructuralmente, junto con el medio ambiente, como mercancía al servicio del capital.

En medio de la crisis ambiental, parte de la crisis civilizatoria en la que el mundo se encuentra, la comunidades empobrecidas, marginalizadas y racializadas siguen luchando por su supervivencia, enfrentados a obstáculos estructurales que los ponen en una situación de *precariedad* -necesaria para el *privilegio* de unos cuantos-. En este *apartheid climático* caracterizado por la injusticia, se hace imperante analizar sus mecanismos, reconocer su funcionamiento y denunciar su reproducción.

Y es que la crítica comienza y genera reflexiones finales desde los llamados a la *adaptación y mitigación* del cambio climático que históricamente justifican desde su discurso, en la realidad, que se acentuen aún más las relaciones asimétricas de poder entre el Norte y el Sur Global, debido a que las reglas y procedimientos de estas transiciones son mayormente establecidos por representantes del capital privado, instituciones financieras internacionales, agencias de desarrollo y gobiernos del Norte, con la capacidad de exigir y explotar al Sur global desde el dominio que les otorgan estos instrumentos. ¿Adaptación y mitigación para quién?

REFERENCIAS

- Amnistía Internacional. (2021). *Reino Unido: Sentencia histórica obliga a Shell a responder de sus abusos en Nigeria* [comunicado de prensa]. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2021/02/uk-landmark-ruling-forces-shell-to-face-up-to-its-abuses-in-nigeria/> [Fecha de consulta: 10 de noviembre de 2022].
- Banzhaf, S., Ma, L., y Timmins, C. (2019). Environmental Justice: The Economics of Race, Place, and Pollution. *Journal of Economic Perspectives*. 33 (1). Disponible en; DOI: 10.1257/jep.33.1.185 [Fecha de consulta: 07 de noviembre de 2022].
- Boletín WRM. (2013). *Los intercambios desiguales y perversos entre Nigeria y los poderes corporativos colonialistas: de los combustibles fósiles a las plantaciones industriales de palma aceitera y a REDD*. Disponible en: <https://www.wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin/los-intercambios-desiguales-y-perversos-entre-nigeria-y-los-poderes-corporativos-colonialistas-de-los> [Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2022].
- Ceceña, A. E.. (s/a). *El desarrollo o la vida*. Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/Ana-Esther-Cecena.pdf> [Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2022].

- Ceceña, A. E. (2016). La ecología y la geografía del capitalismo. En Wallerstein, Immanuel (coord.), *El mundo está desencajado. Interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones, 1500-2000*. México: Siglo XXI.
- Césaire, A. (s/a). *Cuaderno de un retorno al país natal*. Disponible en: http://www.arquitecturadelastransferencias.net/images/bibliografia/cesaire_retorno_al_pais_natal.pdf [Fecha de consulta: 06 de enero de 2024].
- Ché Guevara de la Serna, E. (2015). *Ernesto Che Guevara. Obras Escogidas 1957-1967: Tomo II*. Barcelona: Editorial de Ciencias Sociales.
- Escobar, A. (2004). Development, Violence and the New Imperial Order. *Development*. 47 (1). Disponible en: <https://login.pbidi.unam.mx:2443/login?url=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Fdevelopment-violence-new-imperial-order%2Fdocview%2F216914184%2Fse-2%3Faccountid%3D14598> [Fecha de consulta: 07 de noviembre de 2022].
- Escobar, A. (1998). *La invención del desarrollo*. Primera edición en América Latina. Barcelona: Editorial Norma.
- Franco Silva, A. (2022). Cuestionando el desarrollo para la reproducción de la vida: implicaciones para África y alternativas en el contexto. En Zavaleta Hernández, S. K. (coord), *Seguridad y Desarrollo, Riesgos Globales, Desigualdades y Resistencias*. México: UNAM.
- Fanon, F. (2011). *Los condenados de la tierra*. La Habana, Cuba: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). (2002). *Climate Change 2002: Impacts, Adaptation and Vulnerability*. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/> [Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2022].
- Hope, SR, K.R. (2009). Climate Change an urban development in Africa. *International Journal of Environmental Studies*, 66(5), pp. 643-658. <https://doi.org/10.1080/00207230903367955>
- Islas Vargas, M. y Diego Chimal, C. D. (2022). Seguridad y desarrollo humano en el Antropoceno: viejos y nuevos desafíos. En Zavaleta Hernández, S. K. (coord.), *Seguridad y desarrollo. Riesgos Globales, Desigualdades y Resistencias*. México: UNAM.
- Löwstedt, A. (2014). *Apartheid, past, and present*. Diponible en: <https://www.bacbi.be/pdf/apartheid-2014.pdf> [Fecha de consulta: 04 de noviembre de 2022].
- Mariñas Otero, L. (1968). Nigeria: Las raíces de una crisis. *Revista de Política Internacional*. (99). pp. 107-134. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2495177> [Fecha de consulta: 09 de noviembre de 2022].
- Martínez Alier, J. (2009). La justicia ambiental en Estados Unidos y Sudáfrica. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria editorial.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayos sobre el racismo contemporáneo*. Barcelona: Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- Mpofu, W. (2018). Decoloniality as a Combative Ontology in African Development. En Oloruntoba, S. y Falola, T. (eds). *The Palgrave Handbook of African Politics, Governance and Development*. Nueva York: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/978-1-349-95232-8_5
- Oxfam International. (2019). *Nigeria*. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/paises/nigeria> [Fecha de consulta: 09 de noviembre de 2022].
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales, ensayos de marxismo ecológico*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Polanyi, K. (2007). *LA GRAN TRANSFORMACIÓN. Crítica del liberalismo económico*. Quipu editorial. Disponible en: https://traficantes.net/sites/default/files/Polanyi,_Karl_-_La_gran_transformacion.pdf [Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2022].
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2022). *Emissions Gap Report 2023: Broken Record*. Disponible en: <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/43922> [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2023].

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2022). *Emissions Gap Report 2022: The Closing Window*. Disponible en: <https://www.unep.org/es/resources/informe-sobre-la-brecha-de-emisiones-2022> [Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2022].
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2011). *Environmental Assessment of Ogoniland*. Disponible en: <https://www.unep.org/resources/report/environmental-assessment-ogoniland> [Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2022].
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO. ISBN 978-987-722-018-6.
- Rice, J. L., Long, J. y Levend, A. (2022). Against climate apartheid: Confronting the persistent legacies of expendability for climate justice. *Environment and Planning E: Nature and Space*. 5(2). Disponible en: <https://doi.org/10.1177/2514848621999286> [Fecha de consulta: 08 de noviembre de 2022].
- Rizzardi, D. (2021). África como entidad en devenir: espectros coloniales y contra voluntades. *Revista Escuela de Historia*. (20). Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/reh/v20n1/v20n1a02.pdf> [Fecha de consulta: 09 de noviembre de 2022].
- Rodney, W. (1982). *De cómo Europa subdesarrolló a África*. Barcelona: Siglo XXI.
- Tuana, N. (2019). Climate Apartheid: The Forgetting of Race in the Anthropocene. *Critical Philosophy of Race*, 7 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.5325/critphilrace.7.1.0001> [Fecha de consulta: 09 de noviembre de 2022].
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México: Siglo XXI.
- Wa Thiongo, N. (1986). *Decolonising the Mind: The Politics of Language in African Literature*. Gran Bretaña: Oxford.